



Convoca Estado a la novena edición de “Emprende por un Cambio Social”

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico (SIDE), anunció en Ciudad Juárez la novena edición de “Emprende por un Cambio Social”, que repartirá una bolsa de 850 mil pesos entre cuatro categorías, a quienes mejoren su comunidad.

Esta convocatoria se realiza en coordinación con la Fundación del Empresariado Chihuahuense (Fechac), el Centro de Liderazgo y Desarrollo Humano (Celiderh) y el Gobierno Municipal de Chihuahua.

Bajo el lema “Ideas valientes, comunidad inteligente, cambio que permanece”, el objetivo es premiar proyectos de emprendimiento que brinden soluciones a los retos de su comunidad, a través de una bolsa de 850 mil pesos que se distribuirá entre las siguientes categorías:

- * Visionarios: proyectos en etapa de obra con alto impacto social
- * Activos: iniciativas sociales en marcha que demuestren resultados tangibles
- * Zona Serrana: emprendimientos con enfoque social para las regiones serranas del estado
- * Startups en Tecnología: soluciones sociales o ambientales con base tecnológica

Se otorgarán tres premios por modalidad, para un total de 12 proyectos ganadores. La convocatoria está abierta a emprendedores y emprendedoras de todo el estado de Chihuahua.

El proceso se desarrollará en distintas etapas que incluyen la inscripción de propuestas, la participación en un Boot Camp (programa de formación intensiva) de fortalecimiento, y una breve presentación de los emprendimientos ante un jurado especializado.

Posteriormente, los proyectos seleccionados recibirán capital semilla para impulsar su desarrollo y ampliar su impacto social.

Durante la presentación, David Almeida, presidente de Fechac, reconoció la importancia del trabajo coordinado para fortalecer estos espacios donde se fomenta la inclusión y la innovación en beneficio de la sociedad.

La SIDE informó que además de Juárez, se realizarán otras 11 giras informativas en los municipios de Ojinaga, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Guerrero, Bocoyna, Guachochi, Parral, Jiménez, Camargo y Delicias.

Las bases de la convocatoria se encuentran en el sitio oficial: www.emprendeporuncambiosocial.org

“2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua”

Unidad Administrativa José María Morelos y Pavón,
Av. Abraham Lincoln 1320
Col. Córdova Américas
Teléfono: (656) 629-33-15 Ext. 55619
www.chihuahua.gob.mx



GOBIERNO
DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

COORDINACIÓN
DE COMUNICACIÓN

Durante el anuncio participaron también Heber Hermosillo, director de Celiderh; Guillermo Quintana, director de Emprendimiento y Desarrollo Empresarial del Gobierno del Estado, y José Jordán, director de Desarrollo Económico y Competitividad del Municipio de Chihuahua.

"2026, Año del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud en el Estado de Chihuahua"

Unidad Administrativa José María Morelos y Pavón,
Av. Abraham Lincoln 1320
Col. Córdova Américas
Teléfono: (656) 629-33-15 Ext. 55619
www.chihuahua.gob.mx